

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Preparado, lo anterior tomando como base lo señalado en el apartado 7.2, inciso a, de las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 23 de enero del presente año, y que han sido debidamente publicadas en la Gaceta Municipal digital.



Dicho lo anterior, siendo las 11:40 horas del día lunes 30 de marzo de 2020, damos inicio a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social Te Queremos Preparado, por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

Integrantes del Comité	Asistencia
L.C.P. David Mendoza Pérez Director de Egresos, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas Tesorero Municipal.	Asistió
C. Valeria Pérez Arce del Toro, Directora del Instituto de la Juventud.	No Asistió
Mtro. Francisco Juárez Piña Regidor de la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud.	No Asistió
Dra. Sara Susana Pozos Bravo, Directora de Educación.	Asistió
Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	Asistió
C. Maria de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director de General de Políticas Públicas.	No Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

#### Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del padrón del programa municipal Te Queremos Preparado;
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse.

**-Aprobado por unanimidad.**

Por lo que pasamos al tercer punto del orden del día: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del padrón del programa municipal Te Queremos Preparado; por lo que cedo el uso de voz al Lic. Emmanuel.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.-** La lógica de pago ya se dio en el de te queremos preparado tenemos un total de registros de 933 registros los máximos de beneficiarios son 760 beneficiarios esa es nuestra máxima capacidad en este de 760 máximo es pensando de que sean 400 mujeres y 360 hombres por lo que habíamos platicado del pago las mujeres se les dan 200 pesos más en cada bimestre pero el monto total sigue siendo el mismo de 8 millones, entonces las combinaciones que tengamos entre la cantidad de hombres y de mujeres puede variar el máximo pero en un escenario ideal y eso nos cubre 5 pagos los 8 millones de pesos que es nuestro presupuesto pero puede variar. Por el momento el padrón actual es de 708 personas ese vendría siendo el padrón con el que contamos que representa el 93 por ciento de 760 y por otra parte que tenemos el más alto cubrimos a la proporción más alta tenemos el 76 por ciento de personas que se registraron, los que estuvieron en el programa anterior pues saben que hubo un recorte en este eran 1400 beneficiarios eran 15 millones de pesos por el tema de la beca de Benito Juárez se disminuyó este padrón con los otros 100 que entran en escuelas públicas y privada pero además las diferencias de este es que se les proponía a rehabilitación de espacios públicos o talleres que el Instituto de la Juventud proponía, pero ahora igual con el tema del Coronavirus deberíamos ver de qué manera se va resarcir ese efecto y entonces bajo también mucho la cantidad de registros la vez pasada tuvimos 1900 registros en el programa de prepa pero en este bajo mucho en especialmente por dos factores por lo del promedio que era una condicionante y por otro era también hasta to semestre pero además se les preguntaba en la ficha quienes tenían ya la beca de Benito Juárez y pues si ya tenía la beca de Benito Juárez ya no tenía sentido meterlos a esta beca pues entonces automáticamente se descartaba o si ya estabas haciendo el registro y se les preguntaba y nos decía que si pues al menos lo tomábamos en cuenta para no eterno en el padrón, pero se pondría a consideración de ustedes de que el padrón cuenta con algunas personas son 52 personas de las que si no cuentan con el promedio o no cuenta con el semestre pero en el tema de vulnerabilidad salían más altos y así les hicimos el registro y que como ahora no tenemos un abanico tan alto para determinar el padrón cerca de esos 900 hubo más de 200 que no cumplían con los registros de documentación. Hay algunos que están en 6to semestre tiene el promedio de 97 y además representa un porcentaje de vulnerabilidad alta entonces lo que se propone al comité en estos 52 se exente la medida específica

del tema del tema del promedio y con el semestre en estos casos de las 52 personas.

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Les explico cómo llego la relación de estas personas la presidenta apadrino una escuela la UTEG o UNITEG o prepa 16 y en ese evento ella anuncio que habría becas para los mejores promedios, fue un compromiso de ella y de ahí salen 52 chavos que aunque ciertamente no cumplen con las reglas de operación, porque ya están 6to y la beca es hasta 5to semestre y prácticamente ya están por egresar, pero lo hizo como un incentivo. O de lo contrario a los de 6to semestre tendríamos que darlos de baja, aunque son promedios excelentes y así como lo anuncio ella sería para los mejores promedios y hay promedios de arriba de 95.

**Dra. Sara Susana Pozos Bravo, Directora de Educación.** -Y terminarían en prácticamente medio año.

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - Salvo hay algunos casos que están en 84 u 83 pero de acuerdo a las preguntas que se les hicieron estaban en condiciones de vulnerabilidad alta, asumiendo que cuando un chavo trabaja y estudia a la par porque no tiene dinero para solventar sus gastos realmente su rendimiento no es el mismo, de ahí que se somete a consideración

**Dra. Sara Susana Pozos Bravo, Directora de Educación.** - En realidad debería ser así, alta vulnerabilidad y promedio pero la realidad del país y no es que Algunos son cabezas de familia y otro factor es que no se alimentan correctamente.

**Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programas de Origen Federal y Estatal.** - Pero son muchos factores trabaja y estudia, pero la evaluación del 70 por ciento son tareas no tiene tiempo de hacer tareas, aunque sea bueno y aunque entienda las tareas no las va hacer.

**Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.** - En la siguiente reunión vamos a tener un análisis de cuáles son los lados que reflejan las estadísticas ya pensadas, ahorita solamente es la presentación. Lo que si nos urgía era la aprobación de los padrones a fin de estar preparados y nos digan paguen.

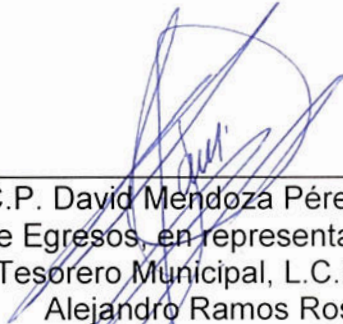
Una vez discutido el tema, les solicito pasemos al cuarto punto del orden del día, asuntos generales.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 12:00 del día lunes 30 de marzo de 2020, damos por concluida esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social Te Queremos Preparado.




---

Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna  
Coordinadora General de Construcción  
de la Comunidad.



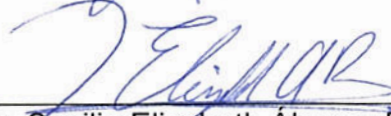
---

L.C.P. David Mendoza Pérez Director  
de Egresos, en representación del  
Tesorero Municipal, L.C.P. José  
Alejandro Ramos Rosas.



---

C. Maria de Lourdes Guevara  
Hernández, en representación de la C.  
Irma Yolanda Reynoso Mercado,  
Regidora de Desarrollo Social y  
Servicios Públicos.



---

Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones  
Directora General del Instituto  
Municipal de las Mujeres y para la  
Igualdad Sustantiva.

---

Arq. José Francisco de Santiago Vital  
Presidente del Consejo de  
Participación Ciudadana.